

# RESPONSABILIDAD DE LOS POLÍTICOS Y DE LA EMPRESA TELEVISIVA FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS LEGALES EN LOS JÓVENES

Compromiso real o lavado de imagen.

## **Acuerdo Telecinco Ministerio de Asuntos Sociales**

Telecinco colabora con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales contra el consumo de tabaco y alcohol entre los jóvenes.

El acuerdo de colaboración se firma por dos años y se centra en materia de sensibilización social contra el consumo de drogas legales, por el cual la Cadena se compromete a coordinar con el Ministerio la realización de diversas campañas de sensibilización social y concretamente contra el tabaquismo.

***Por una juventud sin drogas*** es el lema del mes de febrero de 2004 con el fin de concienciar a los jóvenes de que existen alternativas de ocio sano y que consumir drogas como el tabaco, alcohol o cannabis no es sinónimo de integración en el grupo.

## **Pool Position en la parrilla de programación**

Como muy bien explica Eduardo García Matilla, director de Corporación Multimedia y gran experto en comunicación, la parrilla de la programación de cualquier cadena, pública o privada, nos indica como se van moviendo los diferentes miembros de una familia por un espacio compartido como es la vivienda.

La posesión del mando a distancia y la decisión de qué tipo de programa se ve en cada momento, parece ser perfectamente conocido por los programadores

que ofrecen dibujos animados a las siete de la mañana, programas de testimonio a media tarde y un largo etcétera en el que podríamos incluir un desglose total de audiencia tipo y espacios televisivos.

De esta manera se llegaría a las 10 de la noche, hora en la que desde el abuelo hasta el hijo, pasando, claro está, por los padres, se reúnen frente a la televisión con la difícil misión de ponerse de acuerdo sobre el programa que todos desean ver.

Por ese motivo parece claro entender que series en las que aparecen representadas todas o casi todas las generaciones, sean aquellas que sirvan para alcanzar el consenso necesario y disfrutar de una velada familiar en armonía.

### **Los grandes éxitos televisivos. La mejor campaña publicitaria**

Hay un hecho que parece indiscutible y es que nada se les puede exigir a las empresas mediáticas respecto a la aparición o no de tabaco y alcohol en películas o series compradas a otros países. Sin embargo parece razonable que, si la preocupación de los medios (en este caso Tele cinco) por el consumo de drogas legales entre los jóvenes es tal, aquellos productos que ellos mismos elaboran o encargan tuvieran un cuidado exquisito respecto a dicho tema.

No deja de ser curioso que uno de los espacios de más audiencia como fue la primera edición de Gran Hermano fuera financiada (entre otras muchas marcas patrocinadoras) por Altadis, según los propios títulos de crédito que aparecieron el último día de emisión. Y año tras año hemos podido comprobar cómo hay una característica entre los personajes seleccionados para participar en el citado concurso. Muchos de ellos son fumadores y el cigarrillo sigue siendo el elemento clave para mostrar cariño (compartir tu dosis semanal con aquel con el que quieres estar bien), o para hacer daño (privando a tu enemigo de su valioso acompañante). También ha habido casos en los que los concursantes han tenido que elegir entre comida y tabaco.

Todo esto podría haber sido un estupendo muestrario de lo que supone la sintomatología abstinencial de una sustancia muy adictiva como es la nicotina.

Sin embargo hemos llegado a una última edición en la que la situación era una mezcla de curiosa y esperpéntica. Mientras casi todos los concursantes eran fumadores, desde el propio programa se hacía una especie de liga anti tabaco para que los españoles dejaran de fumar.

¿No habría sido más lógico seleccionar personajes no fumadores teniendo en cuenta que el 66% de la población entre 17 y 60 años no fuma? Lo curioso de este caso es que, a favor o en contra, pero el tabaco se seguía repartiendo el protagonismo con los concursantes encerrados en la casa.

### **Series de producción propia. Aquí no hay disculpa**

Pues bien, como decíamos antes, nada se puede hacer con los espacios elaborado por terceros. Sin embargo hay un grupo de series de ficción que las cadenas de televisión nacionales encargan a diferentes productoras con unas pautas concretas. Es ahí donde hemos querido investigar mínimamente (ya que esto no es más que un anticipo de lo que será la base de una tesis doctoral sobre la influencia de los medios de comunicación en las conductas de los jóvenes respecto a drogas actualmente legales (el tabaco y el alcohol).

Para ello, y con la intención de no cargar las tintas sobre ningún grupo mediático en concreto, seleccionamos tres cadenas (TVE 1, ANTENA 3 y Telecinco) y tres series de televisión con cierto grado de audiencia (ANA Y LOS SIETE, MANOLITO GAFOTAS Y EL COMISARIO, respectivamente).

Decidimos una semana al azar para su grabación (del 25 al 31 de enero) y procedimos al análisis.

### **Objetivo: observar y analizar**

El objetivo era observar y analizar qué tipo de patrones sociales se reflejaban a través de los personajes protagonistas, que ayudan a mantener, reforzar y reafirmar la identidad individual como parte de un todo social.

La realidad es copiada para dar credibilidad; la ficción ofrece patrones cognitivos a la audiencia que terminan por consolidar su percepción de realidad. Se produce así una especie de retroalimentación negativa en la que lo que se consigue es que nada cambie.

### **Metodología**

Minutado cada capítulo para averiguar en cuantos momentos aparece el tabaco y el alcohol así como en qué momentos de la trama, en qué contextos, en qué espacios y que personajes intervienen.

Se transcriben algunos diálogos para tratar de ver qué factores o valores definen el tabaco y el alcohol dentro de la construcción social que reflejan.

El análisis conversacional desde el punto de vista pragmático permite observar cómo funcionan estas sustancias como moneda de cambio que definirán las relaciones entre los personajes.

## Análisis de los tres capítulos

### APARICIONES DE ALCOHOL Y TABACO EN “EL COMISARIO”

#### Resultados de audiencia de El comisario en Telecinco

#### Capítulo: 28 de enero de 2004

Grupos	Share	Miles espectadores	Rating
Total	26,7	4756	11,7
Hombres	26,7	2090	10,4
Mujeres	26,7	2666	12,8
4 a 12 años	32,0	204	5,6
13 a 24 años	31,1	560	8,4
25 a 44 años	31,4	1870	13,5
45 a 64 años	26,6	1383	14,7
Más 65 años	17,5	739	10,2
Alta	20,9	282	8,7
Media-alta	25,5	634	11,2
Media	29,0	2063	12,2
Media-baja	26,4	1355	11,9
Baja	24,4	422	12,0

Elaboración Corporación Multimedia a partir de datos TNS Audiencia de Medios

Este capítulo de El Comisario fue emitido en Tele Cinco el 28 de enero de 2004. Se desarrollan en él dos temas centrales y, al menos, tres secundarios:

Supuesto caso de asesino en serie, muerte violenta de un empresario, inmigrante estafado por un caza talentos, relación emocional complicada entre un responsable de la comisaría y el hijo de una yonqui \* y el preservativo de la hija adolescente de uno de los protagonistas de la serie.

\* Terminología vulgar y normalmente peyorativa con la que se denomina a un adicto a heroína, utilizada en la serie.

**Una vez minutado el capítulo observamos los siguientes datos respecto al alcohol:**

.- el alcohol, bueno más bien la cerveza X\*\*, aparece en tres escenas de la película. Dos de ellas se desarrollan, como es lógico, dentro del bar que suelen frecuentar los miembros de la comisaría. Acuden a él tanto en horas de servicio como en su tiempo libre según se puede deducir de su indumentaria.

La primera de las escenas es más breve y sirve para acompañar a los dos policías vestidos de uniforme en la presentación del personaje de una de las historias secundarias. Se trata del un guineano amigo de uno de ellos que llega a España por la promesa de un individuo de conseguirle pruebas en los mejores clubes de fútbol del país.

La segunda escena tiene una duración de casi tres minutos. En ella podemos ver el nudo de dos de las historias secundarias (el guineano descubre por sus amigos policías que ha sido estafado y que no hay nada que hacer y el jefe de policía reflexiona sobre la llamada del hijo de la yonqui y las relaciones familiares). En esta secuencia, donde se producen varios barridos de cámara trasladando al espectador de un tema a otro a través del espacio físico que ocupa el bar, aparece más de 50 veces la marca de la cerveza X.

Y la tercera y última escena donde está presenta la cerveza X se podría considerar simplemente de refuerzo y como cierre de una percepción de normalidad ya que está en la mesa del cuarto de estar de la casa de uno de los policías jóvenes mientras ve la tele por la noche.

\*\* La cerveza X que aparece en la serie es una bebida con alcohol.

### **Primeras conclusiones sobre dichas apariciones:**

1.- tanto de servicio como de paisano, el consumo de cerveza X no supone ningún problema.

2.- es utilizado tanto por hombres jóvenes como por mujeres maduras dentro de la misma normalidad. Todos ellos, por supuesto personajes conocidos por el espectador como miembros de la comisaría donde se desarrolla la acción.

3.- mientras que en la primera escena donde aparece es un momento de distensión, en la segunda los dos temas que acompaña están cargados de emotividad y tensión argumental. Enfado, rabia y desesperación (en el caso del emigrante estafado) y reflexión sobre la vida y las relaciones humanas (en el caso del policía que recibe la llamada del hijo de la adicta a la heroína). La cerveza X es un perfecto acompañante en cualquiera momento.

4.- solo hay un personaje que aparece en las tres escenas. Se trata de Mikel. Un joven policía, solidario, que comparte piso con otro compañero, con una ideología política más cercana a la izquierda (comentario negativo sobre el supuesto nombre de la calle José María Aznar), comprensivo con los demás, amigo de sus amigos pero al mismo tiempo responsable hacia sus obligaciones profesionales. No deja de ser paradójico que a Mikel nunca se le vea beber en este capítulo y sin embargo en las tres escenas en las que aparece la cerveza X sea él el único personaje que se mantiene. Siempre hay una botella que podemos pensar que es suya, aunque nunca la toque.

### **Una vez minutado el capítulo observamos los siguientes datos respecto al tabaco:**

- el cigarrillo aparece en 5 ocasiones o situaciones. Los estereotipos sociales parecen estar muy presentes en este caso ya que los personajes que fuman son:

- periodista jubilado colaborador de la policía (los periodistas son la segunda profesión que aglutina a mayor número de fumadores en España)
  - sospechoso en uno de los casos, ex policía, acusado de violar a una detenida, responsable de varios locales de alterne
  - policía protagonista en una situación distendida y bromeando con su compañero a la puerta de una farmacia.
  - uno de los malos del capítulo en dos ocasiones, las mismas en las que aparece después de saber que es el culpable de un asesinato.
- hay un caso curioso en el que no aparece el cigarrillo pero sin embargo puede llevarnos a recordar que algún día este personaje fumó. A nadie le sorprende comprobar que un enfermo sustituya su adicción por una conducta alimentaria compulsiva, como por ejemplo sustituir el cigarrillo por los chupa chup, las pipas, los chicles o, por qué no, las olivas.

Es precisamente en casos como éste donde se apela al *universo de discurso* del espectador. Un comisario veterano explica a los jóvenes investigadores los antecedentes de uno de los casos centrales del capítulo. Mientras tanto, no deja de comer aceitunas que tiene sobre la mesa y junto a un cenicero donde echa los huesos.

Se puede llamar rebuscado hilar este hecho con un recuerdo en el espectador del consumo de cigarrillos, pero parece bastante menos lógico que un Comisario coma mientras trabaja con dos jóvenes policías a los que acaba de conocer. La escena habría sido perfectamente normal sin presentar las olivas, de las que se ofrece incluso un primer plano.

APARICIONES DE ALCOHOL Y TABACO EN  
"MANOLITO GAFOTAS"

**Resultados de audiencia de Manolito Gafotas en Antena 3**  
**Capítulo: 25 de enero de 2004**

Grupos	Share	Miles espectadores	Rating
Total	21,9	4067	10,0
Hombres	20,3	1758	8,8
Mujeres	23,2	2309	11,1
4 a 12 años	41,2	416	11,5
13 a 24 años	27,9	537	8,0
25 a 44 años	20,4	1301	9,4
45 a 64 años	21,2	1112	11,8
Más 65 años	17,3	700	9,7
Alta	17,2	242	7,7
Media-alta	20,5	534	9,3
Media	21,4	1611	9,5
Media-baja	23,8	1279	11,2
Baja	23,8	401	11,5

Elaboración Corporación Multimedia a partir de datos TNS Audiencia de Medios

Este capítulo de la serie Manolito Gafotas fue emitido en Antena 3 el domingo 25 de enero de 2004. Como ya se ha dicho la elección de la grabación fue realizada al azar, eligiendo una semana cualquiera. No deja de ser curioso que fuera en esta ocasión el tema central de todo el capítulo, precisamente el tabaco, presentando unas cuantas de las leyendas que todo buen fumador utiliza a lo largo de su vida como la de no aceptación de conflicto y fantasear con el consumo controlado, en los vínculos emocionales que le unen (o le atan para ser más exactos) a las personas y al tabaco, la percepción de facilidad para abandonar una adicción a través de un simple juramento, etc.

Como ya digo, el tabaco será uno de los temas centrales en este episodio que además tocará tanto al personaje mayor (el Abu) como al pequeño y protagonista (Manolito).

El Abuelo (Nicolás) recibe la noticia de que su compadre El Chato, ha muerto. Resulta ser aquel compañero de infancia con el que fumó su primer

cigarrillo. La pena le lleva a volver a fumar, algo que había dejado hacía tiempo.

Manolito, por otro lado, se encuentra en una situación de presión de pares en la que se ve “obligado” a mentir diciendo que él ya había fumado mientras le sujeta un cigarrillo a su amigo. Es pescado in fraganti por su vecina e íntima amiga de su madre por lo que la familia se enterará del percance.

Estos dos hechos hacen que abuelo y nieto se unan, primero de manera cómplice y de ocultación mutua y después en la lucha a través de una ceremonia en la que juran no volver a fumar. Curiosamente en este ritual es donde aparecen expresamente dos cajetillas de tabaco con marca reconocible para la audiencia.

**Estos son algunos diálogos de la serie seleccionados por el contenido y los mensajes que se pueden desprender según un análisis pragmático:**

**1** “El tabaco no sé, pero Gijad está siendo muy perjudicial para mi salud” Manolito mientras reflexiona sobre su nuevo amigo.

### RELATIVIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS DEL TABACO

**2** “La Luisa dice que fumar es muy malo. Te deja los dientes y los dedos amarillos, los pulmones negros y te quedas impotente” Manolito a su abuelo.

“Que cosas dice la Luisa. Mete más miedo que la tabacalera”. Entra música nostálgica. “Estoy muy triste Manolito porque se me ha muerto un amigo del pueblo”. Abuelo a su nieto.

### ACOMPAÑAMIENTO EN MOMENTOS DE PENA, NOSTALGIA.

**3** **“Pero bueno, Nicolás. ¿Estás fumando? Camarero del bar del barrio. “Un cigarro de vez en cuando no hace daño a nadie” responde el abuelo.**

**“Pero como lo habías dejado...” Camarero**

**“Ya pero solo un cigarro no significa que vaya a volver” abuelo.**

**“Además, que más da fumar o no fumar, me voy a morir de todas maneras” abuelo al camarero**

**“Un cigarrillo por los viejos tiempos”**

**“Por los viejos tiempos” camarero**

**“Sí, por el niño con el que empecé a fumar mi primer cigarrillo” abuelo.**

**FANTASÍA DE CONSUMO CONTROLADO, VÍNCULOS AFECTIVOS RELACIONALES, “DE ALGO HAY QUE MORIR”**

**4** **“Cuando sea media noche, tu y yo vamos a hacer un juramento” abuelo a Manolito. “Un juramento a la mayor encina del mundo que está en mi pueblo, de donde salimos El Chato y yo”**

Con la mano en el corazón y mirando al calendario donde aparece una fotografía de la encina el abuelo y Manolito repiten un juramento para terminar rompiendo dos cajetillas de Gold Coast y tirándolas al cubo de basura.

**“Juro ante Dios y el Chato que nunca más fumaremos. Y si lo hiciéramos, Dios y el Chato nos lo demanden, por los siglos de los siglos, amén”**, dice el abuelo repetido por el niño.

**“Y así, no nos quedaremos ni amarillos, ni negros, ni impotentes”**, añade Manolito. La escena termina con un abrazo entre abuelo y nieto.

**COMPLICIDAD ENTRE GENERACIONES, FACILIDAD PARA ABANDONAR LA ADICCIÓN CON UN SIMPLE JURAMENTO.**

APARICIONES DE ALCOHOL Y TABACO EN  
“ANA Y LOS SIETE”

**Resultados de audiencia de Ana y los 7 en TVE1**  
**Capítulo: 26 de enero de 2004**

Grupos	Share	Miles espectadores	Rating
Total	31,1	5840	14,3
Hombres	26,8	2213	11,1
Mujeres	34,5	3626	17,4
4 a 12 años	54,1	411	11,3
13 a 24 años	30,6	645	9,6
25 a 44 años	24,7	1585	11,5
45 a 64 años	28,5	1492	15,9
Más 65 años	40,2	1706	23,6
Alta	16,4	214	6,9
Media-alta	23,6	605	10,4
Media	28,3	2147	12,6
Media-baja	38,3	2163	18,9
Baja	42,6	711	20,6

Elaboración Corporación Multimedia a partir de datos TNS Audiencia de Medios

Este capítulo de “Ana y los siete” fue emitido por Televisión Española el 26 de enero de 2004 en horario de máxima audiencia. Aunque parezca poco creíble que las series fueran grabadas esa semana circunstancialmente, en el caso de Ana sucede algo parecido a lo observado en Manolito, pero en este caso teniendo como eje de la historia el consumo de alcohol.

Será precisamente un exceso en la ingesta de alcohol lo que lleve al protagonista (Fernando) a perder incluso la memoria respecto a lo que ha sucedido la noche anterior. Al final de la velada, en la que salió con su padre de copas, y bajo los efectos de dicha sustancia, pidió a Ana que se casara con él.

A lo largo de la primera parte del episodio Fernando intenta por todos los medios recordar y para ello pregunta a su padre (que por cierto está resacoso).

**1** “¿Por qué amanecí en el salón?” Fernando

**“Por que no tenía fuerzas para arrastrarte hasta tu dormitorio”**

Abuelo

**“¿Me dejaste solo en algún momento?”** Fernando

**“No. Te dejé en el sofá, me tomé una última copita y me fui a dormir”** Abuelo

Ana también será interrogada por Fernando sobre su actitud de la noche anterior pero ella solo se ríe mientras le dice que estaba muy gracioso.

**2** **“Si no lo recuerda le aconsejo que no se tome esa última copita de más”** Ana entre risas

**3** **“¿Quieres una cerveza?”** **“Tráeme algo de beber”**  
**“¿Una copita de champaña?”**

son algunas de las frases que se repiten a lo largo del capítulo amén de las apariciones de distintos personajes que aparecen bebiendo.

No deja de ser interesante que mientras se muestra perfectamente normalizado el consumo de alcohol entre los adultos, aunque éste llegue a perder el sentido y no recuerde lo que ha hecho la noche anterior como consecuencia de su intoxicación etílica, el capítulo se cierre con el consumo de alcohol entre jóvenes de una forma sustancialmente distinta.

Una de las hijas del protagonista se escapa con su novio a participar en un “botellón” con un grupo de irresponsables que beben y conducen motos de manera irracional. La noche termina con un accidente en el que se ve

involucrada la niña y el chico. La fiesta tiene lugar en un bosque o zona marginal fuera del núcleo urbano.

La serie muestra perfectamente una realidad social que nos afecta a todos. Mientras que los adultos desarrollamos ocio nocturno con una base importante en el consumo de alcohol para divertirnos, el uso que de este mismo producto hacen los jóvenes, se enmarca en un contexto marginal y peligroso.

Mientras que por un lado los jóvenes imitan el ocio que los adultos les mostramos como normal, por otro sufren la discriminación de los mayores y son desplazados de las ciudades a zonas más apartadas y como consecuencia más peligrosas en caso de incidentes.

Curiosamente la única alusión al cigarrillo en este episodio está estrechamente ligada al consumo de alcohol.

Ana va a visitar a su amiga y al llegar al piso la dice:

**“¿Quieres una cerveza”** Dice la amiga nada más llegar a su casa.

**“Sí, dame una cerveza, ya que no me dejas fumar”** responde

Ana.

Será en esta ocasión y al menos en otra que tiene lugar en el bar donde Ana hace sus striptease, donde aparezca la cerveza X que se encuentra insistentemente en la serie El Comisario.

### **Alguna reflexión**

Se podrían sacar muchas y variadas conclusiones de estos análisis pero creo que hay unas pocas que merecen ser destacadas. Es prácticamente ciencia ficción tratar de encontrar la relación comercial y económica entre cualquier industria tabaquera y una productora de televisión. Incluso podría llegar a decir que es lo que menos importa, si no fuera por que estarían incurriendo en ilegalidad al estar prohibida la publicidad de tabaco en televisión. Pero lo cierto es que las apariciones del cigarrillo en todas las series no hacen más que ayudar a la normalización del hecho de fumar. Si a esto le sumamos que en

todos los foros, incluso en los de expertos en adicciones, se sigue hablando del hábito de fumar, resulta bastante difícil convencer a la población fumadora de que realmente tiene una patología, es decir, que está enferma, que tiene un problema.

### **¿Quién cuida de los más pequeños?**

Eso si nos referimos a los ya fumadores porque si ampliamos el foco y metemos en el encuadre a las generaciones más jóvenes, niños incluso, simplemente les estamos dejando sin herramientas críticas respecto a la conducta más autolesiva que puedan llevar a cabo.

La normalización lleva a los niños a no reflexionar frente a un primer contacto con la sustancia, simplemente porque en su entorno es probable que familiares directos fumen, el maestro también lo haga y para colmo en las series de televisión y dibujos animados (que verá más que a sus padres en muchos casos) aparezca el cigarrillo en la boca de cualquier tipo de personaje (Goofy, Garfio, entre otros muchos)

No es normal que en un país se mueran 56.000 personas al año por una causa evitable y sin embargo seguimos viendo con aterradora normalidad la permanencia del cigarrillo en las pantallas.

La epidemia del tabaquismo es la mayor que se conoce en todo el planeta y sin embargo los debates se quedan en puros enfrentamientos entre fumadores y no fumadores.

### **Un debate equivocado**

Los fumadores no son conscientes de que igual que ellos son libres de decidir la forma en la que quieren morir, el resto del mundo es libre de decidir la forma en la que quieren vivir, y puede ser sin humo en el aire que respiran. Pero los no fumadores, muchos de ellos intransigentes, no son conscientes de que se están enfrentando a un grupo de enfermos que han desarrollado una adicción denominada nicotín-tabáquica.

De cualquier modo creo que va llegando el momento en el que se exija la toma de decisiones serias a los políticos, que son los únicos que tienen la obligación de velar por la salud, la buena salud, de la población.

## **A modo de conclusiones**

Para terminar me gustaría hacer una serie de apuntes:

.- los personajes de determinadas series, así como músicos y personajes populares de programas de entretenimiento, parecen ser referentes válidos y cercanos para los adolescentes.

.- la saturación de mensajes comerciales sin gancho o sorpresa, pasan desapercibidos entre los más jóvenes que hacen zapping durante los bloques publicitarios, repitiendo una conducta adulta.

.- parece obvio que la prevención debería estar incorporada en los medios y el tipo de producto que los jóvenes consumen. La eficacia comunicativa que se busca no tiene un reflejo claro en la realidad que se ofrece.

.- las series dirigidas a toda la familia mantienen y fomentan la normalización del consumo de drogas legales. Normalización como forma de favorecer la socialización.

.- en las tres producciones analizadas se utilizan las drogas legales para acortar o ampliar los lazos afectivos o relacionales entre personajes o para acompañar situaciones cotidianas.

.- el tabaco, de manera especial, sirve para connotar determinados mensajes en la construcción de personajes cercanos y creíbles y que ambas sustancias son claves en el mantenimiento de estereotipos sociales.